

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
- EN PESOS MEXICANOS -

a) NOTAS DE DESGLOSE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES **\$4,673,753.13**

Caja **\$0.00**

Se cuenta con un fondo fijo o revolvente de **\$8,000.00** que es administrado por el encargado del departamento de recursos materiales, el cual se cancelo.

Bancos **\$4,673,753.13**

Las cuentas bancarias de los recursos del **Ramo 11** fueron contratadas en moneda nacional con el Banco Nacional de México, S.A. las correspondientes al ejercicio 2022: la recaudadora No. **4912** y la operativa No.**4920** Estas cuentas presentan los siguientes saldos a la fecha de corte:

Cuenta	Saldo
4912	\$0.00
4920	\$0.00

Las cuentas bancarias del **Ramo General 33** las correspondientes a los recursos del ejercicio 2022: núm. **0388** operativa y **0353** receptora todas contratadas en moneda nacional con el Banco Nacional de México, S.A.

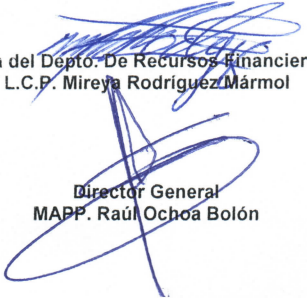
Los saldos de estas cuentas a la fecha de corte son los siguientes:

Cuenta	Saldo
0353	\$72,259.59
0388	\$3,495,800.18

1


Encargada del Área Contable
L.C.P. María Victoria León Pérez

Director de Administración y Finanzas
ING. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo


Jefa del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol

Director General
MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NOTAS ACLARATORIAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- EN PESOS MEXICANOS -

Las cuentas bancarias de los recursos del **Ramo 28** fueron contratadas en moneda nacional con el Banco Nacional de México, S.A. las correspondientes al ejercicio 2021: la recaudadora No. **2052** y la operativa No. **4590** y las correspondientes al ejercicio 2022: la recaudadora No. **0361** y la operativa No. **0396** Estas cuentas presentan los siguientes saldos a la fecha de corte:

Cuenta	Saldo
0361	\$73,197.12
0396	\$889,131.42

Los **ingresos de recursos propios** se depositan en la cuenta del Banco Nacional de México, S.A., No. **4369**, de tipo concentradora y operativa, contratada en moneda nacional, cuyo saldo al corte es de **\$65,287.08** los cuales provienen de pagos de aseguradoras.

Los **recursos para pagos de impuestos federales** retenidos a los trabajadores y arrendadores se depositan en la cuenta del Banco Nacional de México, S.A., No. **001**, utilizada como cuenta puente, contratada en moneda nacional, cuyo saldo al corte es de **\$78,077.74**.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES **\$0.00**

Deudores diversos

La cuenta de deudores diversos presenta un saldo de **\$0.00**

DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS **\$0.00**

La cuenta de derechos a recibir bienes o servicios se presenta con un saldo de **\$0.00**.

ALMACEN **\$8,158,376.08**

La cuenta de almacen presenta con un saldo de **\$8,158,376.08**.

ACTIVO NO CIRCULANTE **\$945,620.16**

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO **\$51,912.33**

Estos derechos están representados por el pago de depósitos en garantía derivado de la contratación del servicio de suministro de energía eléctrica por un importe de **\$51,912.33**, saldo que presenta un vencimiento mayor a 365 días.

2

Encargada del Área Contable
L.C.P. María Victoria León Pérez

Director de Administración y Finanzas
ING. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo

Jefa del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol

Director General
MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- EN PESOS MEXICANOS -

BIENES MUEBLES Y ACTIVOS INTANGIBLES

\$8,645,901.56

Este rubro del activo bienes muebles era de \$10,118,118.90, al cual se le aplicó una baja de bienes por \$1,472,217.34 y una depreciación por un monto de \$8,419,996.33 de ejercicios anteriores mas la depreciación del ejercicio. Este rubro de activos Intangibles es de \$1,500,000 y se le aplicó la amortización por un monto de \$516,666.52 de ejercicios anteriores mas la depreciación. Las cifras que se muestran del activo no circulante reflejan la depreciación acumulada de los bienes que conforman este rubro a la fecha de corte el método de depreciación utilizado es el lineal, de acuerdo con lo que establecen la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 30, y los documentos emitidos por el CONAC, titulados Principales Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio (Elementos Generales) (DOF, 27 de diciembre de 2010), Reglas Específicas de Registro y Valuación del Patrimonio (DOF, 13 de diciembre de 2011) y Parámetros de Estimación de Vida Útil (DOF, 13 de agosto de 2012), la depreciación se muestra a continuación, los bienes se encuentran en un estado adecuado para su uso.17

Bienes Muebles	Bienes Muebles	Depreciación Acumulada 2021	BAJAS DE BIENES 2021	Depreciación 2022	Valor en libros	% De p.
Mobiliario y Equipo de Administración	676,199.73	540,196.24	382,942.38	42,295.92	93,707.57	10
Equipo de Transporte	7,873,444.07	7,873,444.07	1,089,274.96	0.00	0	20
Maquinaria y Herramienta	96,257.76	96,257.76		0.00	0	10
Total	8,645,901.56	8,509,898.07	1,472,217.34	42,295.92	93,707.57	
Bienes Intangibles		Amortización Acumulada 2021		Amortización 2022	Valor en Libros	
Software	1,500,000.00	599,999.82		99,999.96	800,000.22	10
Total	10,145,901.56	9,109,897.89		142,295.88	893,707.79	

Los bienes anteriormente señalados son propiedad del Instituto, adquiridos con recursos del mismo en los años 2000 a 2011 y en 2014, 2015 y 2016. También se cuenta con bienes otorgados en comodato al IEAT por el INEA, como aportaciones en especie del **Ramo 11**, que ascienden a un monto de **\$18,383,485.80**, clasificados como sigue:

Bienes muebles	Saldo
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$14,414,950.07
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	\$179,168.23
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$69,237.40
Vehículos y equipo de transporte	\$2,801,796.37
Maquinaria, otros equipos y Herramientas	\$918,333.73

3

Encargada del Área Contable
L.C.P. María Victoria León Pérez

Director de Administración y Finanzas
ING. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo

Jefa del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol

Director General
MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
- EN PESOS MEXICANOS -

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO **\$2,146,677.91**

Se integra de la siguiente manera: los impuestos por pagar del periodo por el concepto de "retenciones a terceros", relacionados principalmente con servicios personales y arrendamiento de inmuebles **\$1,781,141.65** y también hay pagos pendientes destinados al SAR, al ISSSTE y al FOVISSSTE del sexto bimestre de 2022, por **\$241,161.33** y proveedores por pagar corto plazo **\$124,374.93**.

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS **\$124,026,622.84**

El importe del rubro de **Ingresos** se integra de la siguiente manera:

- A. Por concepto de **Ingresos federales**, acumulados de enero a la fecha de corte, se recibió la cantidad de **\$97,804,442.17**.

PROYECTO	IMPORTE
IA001, Ramo General 33 (FAETA)	\$92,884,344.17
IA005, Ramo 11	\$4,920,098.00

- B. Por concepto de **Ingresos estatales**, IA028, Atención a la demanda acumulados de enero a la fecha de corte, se recibió la cantidad de **\$26,140,730.00**.

- C. Por concepto de **Otros ingresos y beneficios varios**, se recibió de enero a la fecha de corte la cantidad de **\$81,450.67**, correspondiente a rendimientos financieros generados por la cuenta bancaria productiva específica de los recursos del Ramo General 33 y pago de aseguradora por **\$81,450.67**.

4


Encargada del Área Contable
L.C.P. Maria Victoria León Pérez

Director de Administración y Finanzas
ING. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo


Jefa del Dépto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Mármol

Director General
MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 - EN PESOS MEXICANOS -

GASTOS

\$104,742,249.41

Los gastos ejercidos se clasifican de la siguiente manera:

CONCEPTOS DE GASTOS	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS FEDERALES		TOTALES	%
	IA 28	RAMO 33	RAMO 11		
SERVICIOS PERSONALES	23,739,962.19	46,232,705.46		69,972,667.65	
MATERIALES Y SUMINISTROS		13,862,213.96		13,862,213.96	
SERVICIOS GENERALES	2,213,390.71	14,133,484.02		16,346,874.73	
AYUDAS SOCIALES		20,431,034.00	4,920,098.00	25,351,132.00	
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES		142,295.88		142,295.88	
TOTALES	25,953,352.90	94,801,733.32	4,920,098.00	125,675,184.22	

RESULTADO DEL EJERCICIO

-\$1,648,561.38

Los **Ingresos acumulados** ascienden a **\$124,026,622.84** y se encuentran integrados por las ministraciones del Ramo General 33 y del Ramo 11, la Inversión Estatal y otros ingresos. Los **Egresos** están clasificados en los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Ayudas Sociales, y ascienden a **\$125,675,184.22**. Por lo tanto, se obtuvo como **Resultado del Ejercicio** un **ahorro** de **-\$1,648,561.38**.

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

PATRIMONIO CONTRIBUIDO

\$1,214,554.31

El patrimonio contribuido está constituido por bienes de activo fijo que donó el INEA y cuyo monto ascendía a **\$1,214,554.31**, distribuido de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES	SALDO
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$301,978.27
Equipo de Transporte	\$353,113.70
Herramientas y Maquinaria	\$6,280.24
Equipo de Comunicación	\$394,896.16
Equipo de Cómputo	\$158,285.94
Total	\$1,214,554.31

5

Encargada del Área Contable
L.C.P. María Victoria León Pérez

Director de Administración y Finanzas
ING. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo

Jefa del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Mármol

Director General
MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 - EN PESOS MEXICANOS -

PATRIMONIO GENERADO

\$10,416,517.15.

Este rubro se integra por el patrimonio adquirido en activos fijos con inversión estatal en los ejercicios de 2000 a 2011 más el resultado del ejercicio y los resultados de ejercicios anteriores, conceptos que suman un total de **\$10,416,517.15.**

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes, es como sigue:

	2022	2021
Efectivo en Bancos – Tesorería		
Efectivo en Bancos - Dependencias	\$4,673,753.13	\$7,347,505.16
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total, de Efectivo y Equivalentes	\$4,673,753.13	\$7,347,505.16


Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	-1,790,857.26	7,499,838.34
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	142,295.88	173,235.04
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Resultado del Ejercicio	-1,648,561.38	7,326,603.30

6


 Encargada del Área Contable
 L.C.P. Maria Victoria León Pérez

Director de Administración y Finanzas
 ING. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo


 Jefa del Depto. De Recursos Financieros
 L.C.P. Mireya Rodríguez Mármol


 Director General
 MAPP. Raúl Ochoa Bolón


INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 - EN PESOS MEXICANOS -

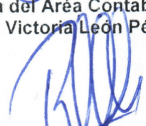
5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

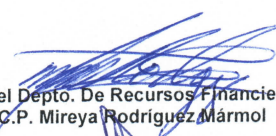
CONCILIACION ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 EN PESOS MEXICANOS


1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS		\$123,945,172.17
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO Presupuestarios		\$81,450.67
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
2.4 Disminución del exceso de provisiones		
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$81,450.67	
2.6 Otros Ingresos contables no presupuestales		
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLE		
3.1 Aprovechamientos patrimoniales		
3.2 Ingresos derivados de financiamientos		
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES		\$124,026,622.84

Los ingresos que se encuentran en el punto 2.5 otros ingresos y beneficios varios corresponden a pago realizados por aseguradora y rendimientos de cuentas bancarias.


 Encargada del Área Contable
 L.C.P. Maria Victoria León Pérez


 Director de Administración y Finanzas
 ING. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo


 Jefa del Depto. De Recursos Financieros
 L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol


 Director General
 MAPP- Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 - EN PESOS MEXICANOS -

CONCILIACION ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 EN PESOS MEXICANOS

1. TOTAL DE EGRESOS (presupuestarios)		\$121,626,624.85
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		\$19,888,517.61
2.1 Materias primas y Materiales de Producción y comercialización		
2.2 Materiales y Suministros	9,974,150.59	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio		
2.6 Vehículos y Equipos de transporte		
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas		
2.9 Activos Biológicos		
2.10 Bienes Inmuebles		
2.11 Activos Intangibles		
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		
2.15 Compra de títulos y Valores		
2.16 Concesión de Préstamos		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros egresos presupuestales no contables	9,914,367.02	
3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		\$23,937,076.98
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortización	\$142,295.88	
3.2 Provisiones		
3.3 Disminución de inventarios		
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o deterioro u Obsolescencia		
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
3.6 Otros gastos		
3.7 Otros gastos contables no presupuestarios	\$23,794,781.10	
4. TOTAL DE GASTO CONTABLE		\$125,675,184.22

8

Encargada del Área Contable
 L.C.P. María Victoria León Pérez

Director de Administración y Finanzas
 ING. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo

Jefa del Depto. De Recursos Financieros
 L.C.P. Mireya Rodríguez Mármod

Director General
 MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 - EN PESOS MEXICANOS -

De los egresos egresos que se encuentra en el punto 3.1 a la depreciación de los bienes del instituto. El punto 3.7 gastos del mes de almacén \$13,802,430.39, más \$18,200.12 de comisiones bancarias y \$9,974,150.59 los cuales son para compensar con el punto 2.2 de materiales y suministros de acuerdo al CONAC.

b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de orden)

CUENTAS DE ORDEN

En las **cuentas de orden contables** en el rubro de juicios tenemos pasivos contingentes por **\$95,813,711.80**.

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE INGRESOS

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE EGRESOS (SALDO ACREEDOR) \$121,207,781.00

Se realizó una ampliación al R-11 por: **\$3,215,389.00**

Se realizó una ampliación al R-33 por: **\$900,352.15.**

Se realizó una ampliación al R-33 por: **\$702,422.63**

Se realizó una ampliación al R-33 por: **\$939,675.39**

Se realizó una reducción al R-11 por: **\$1,927,178.00**

Se realizó una ampliación al R-28 por: **\$64,019.00**

Se realizó una reducción al R-28 por: **\$1,157,289.00**

Quedando integrado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Proyecto IA001.- Educación para Adultos en Alfabetización, Primaria y Secundaria (Ramo General 33)	92,884,344.17
Proyecto IA005.- Atención a la Demanda Educativa de Educación para Adultos	4,920,098.00
Proyecto IA028.- Atención a la Demanda Educativa de Educación para Adultos (Inversión Estatal)	26,140,730.00
TOTAL	123,945,172.17


 Encargada del Área Contable
 L.C.P. Maria Victoria León Pérez


 Director de Administración y Finanzas
 ING. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo


 Jefa del Depto. De Recursos Financieros
 L.C.P. Mireya Rodríguez Márquez


 Director General
 MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- EN PESOS MEXICANOS -

8.2.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER (SALDO DEUDOR) \$2,318,547.32

Proyecto IA001, Ramo General 33	2,131,170.22
Proyectos IA028, Inversión Estatal	187,377.10
Proyectos IA005, Ramo 11	0.00
Presupuesto disponible	2,318,547.32

8.2.6 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO \$121,626,624.85

GASTO APLICADO:

Proyecto IA001, Ramo General 33	90,753,173.95
Proyectos IA028, Inversión Estatal	25,953,352.90
Proyectos IA005, Ramo 11	4,920,098.00
Presupuesto ejercido	121,626,624.85

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), como todo ente público, tiene la obligación de emitir Estados Financieros, documentos que proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

Este documento tiene por objeto revelar el contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyen en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

En el ejercicio 2020 el IEAT enfrenta una situación financiera menos favorable que en el ejercicio fiscal 2019, principalmente porque los recursos presupuestarios federales del Ramo 11 que tiene autorizados para este año son treinta por ciento menor al ejercicio anterior, por lo que está ante el reto de ser más eficiente en la consecución de las metas y objetivos trazados.

10

Encargada del Área Contable
L.C.P. María Victoria León Pérez

Director de Administración y Finanzas
ING. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo

Jefa del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Mármol

Director General
MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
- EN PESOS MEXICANOS -

3. Autorización e Historia

El IEAT fue creado mediante decreto expedido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco el 15 de mayo de 1999, que surtió efectos a partir del día siguiente.

4. Organización y Objeto Social

El IEAT tiene por objeto y por actividad principal prestar servicios de educación básica para adultos en el estado de Tabasco, que comprende la alfabetización, la educación primaria y la secundaria y la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población y se apoya en la solidaridad social.

La educación para adultos, como parte del Sistema Educativo Nacional, debe cumplir con los planes y programas de estudio establecidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos que rigen a esta modalidad en los niveles de primaria y secundaria.

El IEAT funciona como organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado de Tabasco, sectorizado a la Secretaría de Educación, con personalidad jurídica y domicilio en la ciudad de Villahermosa.

El IEAT tiene la obligación de retener el impuesto sobre la renta a sus trabajadores, prestadores de servicios profesionales y arrendadores de inmuebles y enterarlo al Servicio de Administración Tributaria. Asimismo, debe pagar a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado el impuesto sobre nóminas.

La estructura organizacional del IEAT contempla como órgano supremo de autoridad a la Junta de Gobierno y como principal órgano de autoridad ejecutiva a la Dirección General. De ésta dependen directamente 6 Direcciones de Área y una Coordinación Regional, y esta última supervisa a 17 Coordinaciones de Zona. Las Direcciones sustantivas son la de Acreditación y Certificación y la Académica y de Servicios Educativos, y las de apoyo, la de Planeación y Evaluación Operativa, la de Administración y Finanzas, la de Informática y la de Promoción y Difusión.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

En la preparación de los estados financieros del IEAT se ha observado lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), tales como los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, el Plan de cuentas, las Reglas de Registro, los tipos y formatos de los Estados financieros contables, etc.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

No se ha considerado necesario llevar a cabo actualización alguna del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio del IEAT.

El IEAT no realiza operaciones en el extranjero ni le es aplicable la inversión en compañías no consolidadas y asociadas.

El método elegido para valuar los inventarios es el de precios promedios. No aplica la determinación de costo de lo vendido para el IEAT.

Encargada del Área Contable
L.C.P. María Victoria León Pérez

Director de Administración y Finanzas
ING. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo

Jefa del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Mármod

Director General
MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
- EN PESOS MEXICANOS -

No se tienen creadas provisiones ni reservas.

No se realizaron reclasificaciones en el periodo que se informa.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Los porcentajes de depreciación que se aplican a los activos son los siguientes:

- Mobiliario y equipo de administración: 10% anual, en la mayoría de los casos.
- Equipo de transporte: 20% anual.

No se ha considerado hacer cambios a los porcentajes de depreciación aplicados ni se contempla valor residual para los activos.

No han habido gastos capitalizados en este ejercicio fiscal ni se ha incurrido en riesgos por tipo de cambio o tipo de interés en inversiones financieras.

El IEAT no construye bienes.

No se han presentado circunstancias de carácter significativo que afecten al activo.

No se dio el desmantelamiento de Activos en el periodo que se informa. No se tienen inversiones en valores ni en empresas de participación mayoritaria o minoritaria.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No se tiene nada que reportar al respecto; el IEAT no cuenta con instrumentos legales de este tipo.

10. Reporte de la Recaudación.

La recaudación de los recursos federales del Ramo General 33 se realiza de manera regular, conforme a un calendario de ministraciones que se cumple invariablemente. No sucede lo mismo con los recursos del Ramo 11, que se empiezan a recibir de manera tardía y se radican de forma irregular a lo largo del año, sin que se dé cumplimiento estricto al calendario establecido.

En el caso de los recursos estatales también se cuenta con un calendario que se cumple debidamente, habiendo regularidad en su recaudación.

En el mediano plazo se espera que la recaudación aumente, para financiar las acciones y estrategias del IEAT, que deberán responder a metas de desempeño cada vez más ambiciosas. De no ser así, se espera que por lo menos se mantenga en los niveles actuales.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El IEAT no tiene deuda contratada, por lo que no se reporta nada al respecto.

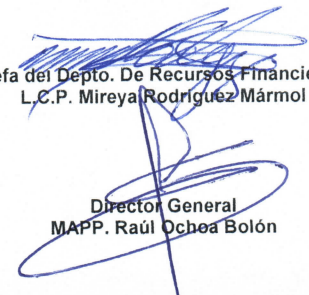
12. Calificaciones otorgadas

No se ha otorgado al IEAT calificación crediticia alguna. No ha realizado transacciones sujetas a una calificación de este tipo.

12


Encargada del Área Contable
L.C.P. María Victoria León Pérez

Director de Administración y Finanzas
ING. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo


Jefa del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol

Director General
MAPP. Raúl Ochoa Bolón

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOTAS ACLARATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
- EN PESOS MEXICANOS -

13. Proceso de Mejora

Medidas de control interno dignas de mencionarse: respaldo de la información contable y su resguardo, conciliaciones periódicas de saldos entre áreas internas del Departamento de Recursos Financieros, responsable de la información contable y presupuestal y con otras áreas del Instituto (Planeación, Recursos Humanos, Recursos Materiales), cancelación de comprobantes de gasto con la leyenda "Operado", cuenta bancaria específica para el manejo de los recursos federales del Ramo 33 y del Ramo 11, manejo mancomunado de cuentas bancarias...

No se han establecido medidas de desempeño financiero ni metas al respecto.

14. Información por Segmentos

No se ha implementado la revelación de la información financiera de manera segmentada. Se considera conveniente hacer una segmentación por Direcciones y Coordinaciones.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se tiene conocimiento de la existencia de hechos ocurridos con posterioridad al cierre del periodo que se informa.

16. Partes Relacionadas

Se hace constar que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

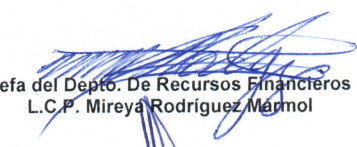
La Información Contable se encuentra firmada en cada una de sus páginas e incluye al final la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

13


Encargada del Área Contable
L.C.P. María Victoria León Pérez

Director de Administración y Finanzas
ING. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo


Jefa del Depto. De Recursos Financieros
L.C.P. Mireya Rodríguez Marmol


Director General
MAPP. Raúl Ochoa Bolón

Villahermosa, Tabasco a 27 de Diciembre de 2022
Oficio: SF/AL0859/2022

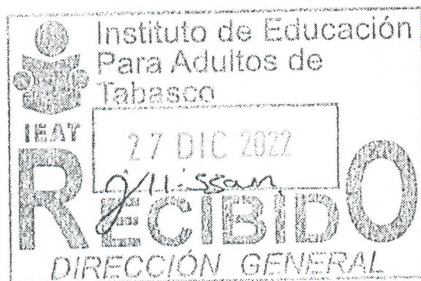
Asunto: Autorización de Ampliación de Recursos Federales
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades
Federativas y Municipios

M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón
Director General del Instituto de Educación
para Adultos de Tabasco
P r e s e n t e

En respuesta a su oficio número IEAT/DG/603/2022, a través del cual solicita **Ampliación** de Recursos Federales, Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, I010 FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos), para la atención del Programa Presupuestario E061.- **Combate al Rezago Educativo**, por un importe total de: **\$939,675.39 (Novcientos Treinta y Nueve Mil Seiscientos Setenta y Cinco Pesos 39/100 M.N.)**, comunico a usted que se autoriza de acuerdo a la distribución programática y afectación presupuestal, detallados en los formatos anexos al presente.

Es conveniente mencionar, que estos recursos son autorizados de acuerdo a las necesidades planteadas por ese **Organismo Descentralizado**, producto del proceso de planeación seguido por el mismo; en virtud de esto, se otorgan con carácter de intransferibles. Asimismo, las economías que se generen al concluir el proceso de ejecución de los programas se sujetarán a la normatividad vigente aplicable. Por lo tanto, se deberá cumplir en tiempo y forma la comprobación de recursos correspondiente.


Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de éste oficio, reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, deberá cumplir lo dispuesto en los Artículos 21, 41, 43, 48, 53, 54, 56, 77, 78, 80 y 81; y demás relativos a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y artículos 8, 9, 13, 14, 15, 17 y 62 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público, disponibles en el portal de la Secretaría de Finanzas.




Atentamente



C.e.p. M.A. Jaime Antonio Farfás Mora.- Secretario de la Función Pública. Para su conocimiento
C.e.p. L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas. Para su conocimiento
C.e.p. M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas. Para su seguimiento
C.e.p. Archivo/Minutario


L.E. Gil Arturo Loaeza Jiménez
Jefe de Departamento

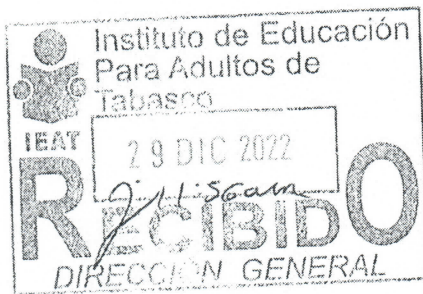

L.C.P. Miguel Ángel Rivera Sánchez
Subdirector


M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias
Directora de Programación y Gasto Público

Villahermosa, Tabasco a 29 de Diciembre de 2022
Oficio: SF/RL0386/2022
Asunto: Autorización de Reducción de Recursos
Federales, Ramo 11.- Educación Pública

M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón
Director General del Instituto de Educación
para Adultos de Tabasco
Presente

Con fundamento en los Artículos 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 32 fracciones I, II, IV y V y 33 fracción II, VII y VIII del Reglamento Interior de esta Secretaría y en respuesta al oficio número IEAT/DG/613/2022, a través del cual solicita **Reducción** de Recursos Federales, Ramo 11.- Educación Pública, E064 Educación Para Adultos (INEA), afectando el Programa Presupuestario E061.- Combate al Rezago Educativo, específicamente de 01 proyecto por un importe total de:----- \$1,927,178.00 (Un Millón Novecientos Veintisiete Mil Ciento Setenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.), ----- le comunico que se autoriza la reducción correspondiente de acuerdo a la distribución programática y afectación presupuestal, detalladas en los formatos anexos al presente.

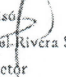


Atentamente



C.e.p. M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública. Para su conocimiento
C.e.p. L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas. Para su conocimiento
C.e.p. M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas. Para su seguimiento
C.e.p. Archivo/Minutario


L.E. Gil Arturo Loaeza Jiménez
Jefe de Departamento


L.C.P. Miguel Ángel Rivera Sánchez
Subdirector


M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias
Directora de Programación y Gasto Público

Villahermosa, Tabasco a 21 de Diciembre de 2022

Oficio: SF/AC1312/2022

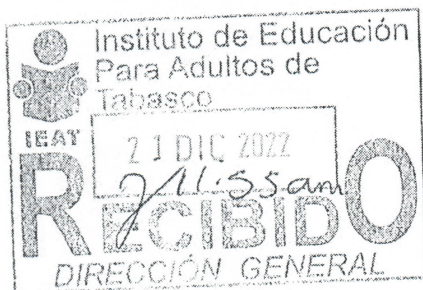
Asunto Autorización de Ampliación de Recursos Federales, Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón
Director General del Instituto de Educación
para Adultos de Tabasco
Presente

En respuesta a su oficio número IEAT/DG/595/2022, a través del cual solicita **Ampliación** de Recursos Federales, Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, Participaciones, para la atención del Programa Presupuestario E061.- **Combate al Rezago Educativo**, específicamente de **01** proyecto, por un importe total de: -----
\$64,019.00 (Sesenta y Cuatro Mil Diecinueve Pesos 00/100 M.N.), comunico a usted que se autoriza ----- de acuerdo a la distribución programática y afectación presupuestal, detallados en los formatos anexos al presente.

Es conveniente mencionar, que estos recursos son autorizados de acuerdo a las necesidades planteadas por ese **Organismo Descentralizado**, producto del proceso de planeación seguido por el mismo; en virtud de esto, se otorgan con carácter de **Intransferibles**. Asimismo, las economías que se generen al concluir el proceso de ejecución de los programas se sujetarán a la normatividad vigente aplicable. Por lo tanto, se deberá cumplir en tiempo y forma la comprobación de recursos correspondiente.


Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de éste oficio, reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, deberá cumplir lo dispuesto en los Artículos 41, 43, 48, 53, 54, 56, 77, 78, 80 y 81; y demás relativos a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y artículos 8, 9, 13, 14, 15, 17 y 62 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público, disponibles en el portal de la Secretaría de Finanzas.





Atentamente



C.e.p. M.A. Jaime Antonio Farfán Mora.- Secretario de la Función Pública. Para su conocimiento
C.e.p. L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas. Para su conocimiento
C.e.p. M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas. Para su seguimiento
C.e.p. Archivo/Minutario

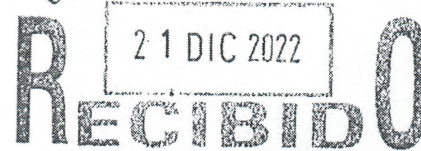

L.E. Gil Arturo López Jiménez
Jefe de Departamento


Lic. Mariana Elizabeth Jiménez González
Jefe de Departamento


M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias
Directora de Programación y Gasto Público

Villahermosa, Tabasco a 30 de Noviembre de 2022
Oficio: SF/API460/2022

Asunto: Autorización de Ajuste Presupuestario
Instituto de Educación
para adultos de Tabasco



*669
21:45 hrs
[Signature]*

M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón
Director General del Instituto de Educación
para Adultos de Tabasco
Presente

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con fundamento en los Artículos 6 primer párrafo, 8, 13, 14, 15 y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 14 primer párrafo, 15 y 41 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; 4, 8, 54 y 55 del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el presente Ejercicio; 32 fracciones II, IV y V del Reglamento Interior de esta Secretaría, comunico a usted la adecuación presupuestal realizada a ese Organismo Descentralizado a su cargo, específicamente al capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas correspondiente a:

Ramo 28.- Participaciones a Entidades
Federativas y Municipios

Gasto Corriente	\$ 1,157,289.00
Total	\$ 1,157,289.00

[Handwritten mark]

Lo anterior, de conformidad al detalle en formatos anexos; y en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 21, 43, 48, 53, 54, 55, 56, 77, 78, 80 y 81; y demás relativos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público, disponibles en el portal de la Secretaría de Finanzas.

Atentamente

[Handwritten signature]



- C.e.p. M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública. Para su conocimiento
- C.e.p. L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas. Para su conocimiento
- C.e.p. M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas. Para su seguimiento
- C.e.p. Archivo/Minutario

[Handwritten mark]

[Signature]
L.E. Gil Arturo Loaeza Jiménez
Jefe de Departamento

[Signature]
Lic. Mariana Elizabeth Jiménez González
Jefe de Departamento

[Signature]
M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias
Directora de Programación y Gasto Público